

	<p>COMISIÓN DE GARANTIA DE CALIDAD DEL GRADO EN BIOQUÍMICA</p>	<p>Acta reunión: 19 de junio de 2017</p>	
---	--	--	---

Siendo las 10:00 horas del día 19 de junio de 2017 se reúne la Comisión de Calidad del Grado en Bioquímica, en la Sala de Juntas de la Facultad de Veterinaria, con el siguiente **orden del día**:

1. Informe de la Coordinadora.
2. Revisión y validación, si procede, de fichas 12a para el curso 2017-2018.
3. Ruegos y preguntas.

**Asistentes:** M<sup>a</sup> Jesús Andrade Gracia, Carlos Fernández Marcos, José Antonio Tapia García, Faustino Merchán Sorio, M<sup>a</sup> Jesús Lorenzo Benayas, M<sup>a</sup> Isabel Igeño González y Rosa María Román Cillán.

Excusan su asistencia: Luis Jesús Gómez Gordo y Francisco Soler Rodríguez.

1. Aprobación, si procede, de actas de sesiones anteriores.

Se han aprobado por unanimidad las actas de las reuniones celebradas el 17 de enero, el 21 de marzo y el 15 de mayo.

2. Informe de la Coordinadora.

La Coordinadora informa de los siguientes asuntos:

- El 16 de mayo se aprobó en Junta de Facultad la “Normativa de Trabajo Fin de Grado y Máster de la Facultad de Veterinaria de la Universidad de Extremadura”.

- El 25 de mayo se celebró una reunión informativa sobre la asignatura “Prácticas externas” con los alumnos de segundo y tercero del Grado en Bioquímica. La reunión, convocada por la Coordinadora de la Comisión de Calidad del Grado en Bioquímica, fue moderada por el Coordinador de la Comisión de Prácticas Externas de la Facultad. A esta reunión asistió un número elevado de alumnos así como las profesoras M<sup>a</sup> Jesús Lorenzo Benayas, M<sup>a</sup> Isabel Igeño González y M<sup>a</sup> Jesús Andrade Gracia como miembros de la Comisión de Calidad de la titulación.

- En esta semana se solicitará a los profesores la oferta de TFG para el curso 2017-2018.

- El Vicedecano de Relaciones Institucionales y Coordinación ha solicitado las fechas propuestas para la defensa de TFG para el curso 2017-2018. La Comisión propone el 18 de junio de 2018, el 16 de julio de 2018 y el 10 de septiembre de 2018.

3. Revisión y validación, si procede, de fichas 12a para el curso 2017-2018.

Tras el análisis de los informes elaborados por los profesores miembros de la Comisión de Calidad del Grado en Bioquímica tras la revisión de las fichas 12a para el próximo curso académico, se acuerda enviar un correo electrónico a los profesores responsables de la coordinación de cada asignatura en el que se remitirán los informes correspondientes. Además, en el correo electrónico se incluirán unas sugerencias de mejora generales que la Comisión de Calidad del Grado en Bioquímica considera importante como la inclusión del texto de cada una de las competencias y no solo las abreviaturas y de la evaluación global para ajustarse a la Normativa de Evaluación.

	<p>COMISIÓN DE GARANTIA DE CALIDAD DEL GRADO EN BIOQUÍMICA</p>	<p>Acta reunión: 19 de junio de 2017</p>	
--	--	--	--

Además se solicitará que la breve descripción del contenido y los resultados de aprendizaje se adapten a lo especificado en la memoria verificada del título cuando esto no haya sido así. Por otra parte, la profesora M<sup>a</sup> Jesús Lorenzo Benayas va a hacer una consulta a ANECA sobre cómo debe incluirse la contribución de los contenidos a las competencias específicas de las asignaturas pues ha suscitado mucha duda en la elaboración de las fichas.

Una vez remitidos las fichas 12a de nuevo a la Comisión de Calidad del Grado en Bioquímica, ésta las revisará para que puedan estar disponibles para los alumnos en el momento de matriculación.

Además, se solicitará a los coordinadores de asignaturas pertenecientes a la misma materia que no han tenido en cuenta todas las competencias específicas vinculadas a ésta que se reúnan para subsanar dicha deficiencia.

#### 4. Ruegos y preguntas

El Profesor Carlos Fernández Marcos ruega un cambio en el proceso de gestión de la coincidencia de exámenes, de manera que sugiere que debería tramitarse desde Secretaría, al igual que se hace en otros centros de la Universidad. De esta manera se evitarían problemas que podrían suscitarse puesto que algunos alumnos no están respetando el periodo que debe cumplirse para solicitar el cambio de examen por coincidencia.

No habiendo más asuntos que tratar se levanta la sesión a las 11:11 h.

Fdo. M<sup>a</sup> Jesús Andrade Gracia  
Coordinadora de la Comisión

Fdo.: Rosa María Román Cillán  
Secretaria de la Comisión